



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 21:00 veintiún horas del día 28 veintiocho de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, se reunieron los Comisionados Alejandro Lafuente Torres, Yolanda E. Camacho Zapata y Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, el primero de los nombrados en su carácter de Presidente, en el domicilio ubicado en la Avenida Cordillera Himalaya número 605, del Fraccionamiento Lomas Cuarta Sección de esta ciudad, a efecto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO** con fundamento en los artículos 34 y 35 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, así como lo previsto por los artículos 9, 10, 13, 14, 17, 23, 24, 25 y demás aplicables del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación en su caso de los proyectos de resolución relativos a los expedientes:

### PONENCIA 2

#### PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

**REVISIÓN RR-148/2016-2.** Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de su DIRECTOR GENERAL y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO por conducto de su DIRECTOR GENERAL. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

**REVISIÓN RR-156/2016-2.** Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de su DIRECTOR GENERAL y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO por conducto de su DIRECTOR GENERAL. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

**REVISIÓN RR-158/2016-2.** Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y del DIRECTOR DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

**REVISIÓN RR-161/2016-2.** Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de su DIRECTOR GENERAL y del TITULAR DE LA





UNIDAD DE TRANSPARENCIA y de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO por conducto de su DIRECTOR GENERAL. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

4. Asuntos Generales.
5. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Extraordinaria de 17 de noviembre de 2016.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres, con número de acuerdo **CEGAIP-1044/2016.S.E.**, declara que **el quórum es legal** con fundamento en el artículo 22 del Reglamento Interior de esta Comisión, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia por parte de la Secretaría de Pleno se constata la presencia de los Comisionados integrantes de este H. Pleno, en consecuencia, declara que **todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos y le confiere la facultad a la Secretaría de Pleno para que conduzca la presente Sesión y tome la votación en los puntos de acuerdo.**

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Yolanda E. Camacho Zapata. Comisionada.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1045/2016.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el orden del día.

3. Análisis y aprobación en su caso de los proyectos de resolución relativos a los expedientes:

#### PONENCIA 2

#### PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

**REVISIÓN RR-148/2016-2.** Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de su DIRECTOR GENERAL y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO por conducto de su DIRECTOR GENERAL. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución presentado por el Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata.



Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1046/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

**REVISIÓN RR-156/2016-2.** Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR por conducto de su DIRECTOR GENERAL y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO por conducto de su DIRECTOR GENERAL. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución presentado por el Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1047/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

**REVISIÓN RR-158/2016-2.** Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ por conducto de su PRESIDENTE MUNICIPAL a través del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y del DIRECTOR DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución presentado por el Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1048/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE DETERMINA QUE ESTA COMISIÓN CARECE DE COMPETENCIA PARA RESOLVER EL RECURSO DE REVISIÓN.**

**REVISIÓN RR-161/2016-2.** Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos del GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ por conducto de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN a través de su TITULAR y de su TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, así como del SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL







Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

REGULAR por conducto de su DIRECTOR GENERAL y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y de la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO por conducto de su DIRECTOR GENERAL. Ponente Yolanda E. Camacho Zapata.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución presentado por el Comisionada Yolanda E. Camacho Zapata:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1049/2016.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE REVOCA EL ACTO IMPUGNADO.**

4. Asuntos Generales.

No se presentaron asuntos generales.

5. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Extraordinaria de 17 de noviembre de 2016.

Se somete a la consideración del Pleno:


Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Yolanda E. Camacho Zapata. Comisionada.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

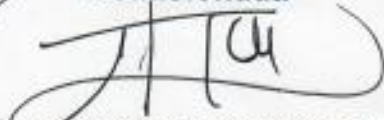
En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-1050/2016.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Extraordinaria de 17 de noviembre de 2016.

Con la Certificación de la Secretaria de Pleno de haber agotado los puntos contenidos en el orden del día, y sin otro asunto que tratar, el Comisionado Presidente dijo: *"se clausura la Sesión, siendo las 21:58 veintiún horas con cincuenta y ocho minutos, del día de su inicio, por lo que declaro que todos los acuerdos emitidos por el Pleno de la Comisión en la presente Sesión son válidos, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados"*, levantándose la presente Acta para constancia legal.

  
Alejandro Lafuente Torres  
Comisionado Presidente

  
Claudia Elizabeth Avalos Cedillo.  
Comisionada.

  
Yolanda E. Camacho Zapata  
Comisionada

  
Rosa María Motilla García.  
Secretaria de Pleno.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública  
San Luis Potosí, San Luis Potosí

Licenciada Rosa María Motilla García, Secretaria de Pleno de esta Comisión, certifico y hago constar que debido a imposibilidades técnicas no fue audiograbada la presente Sesión de Pleno. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 segundo párrafo del Reglamento Interior de esta Comisión. En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a los 28 días del mes de noviembre del 2016. Doy Fe.